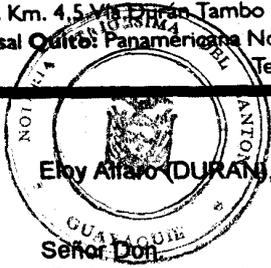




Su Banco De Productos

Matriz: Km. 4,5 Mil. Pífan Tambo - Teléfonos: 802877 - 800510 • Fax: 800510 • Casilla 11672  
Sucursal Quito: Panamericana Norte Km. 5,5 Calle Andrade Dueñas y Eloy Alfaro (Esquina)  
Telf.: 473377 - • Fax: 473377



Eloy Alfaro (DURAN), Abril 11 del 2002

Señor Don  
**Carlos Romero Sangster**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento, que en Junta General de Accionistas de ALMACENERA DE GRANOS Y MERCADERIAS S.A. "ALGRACESA", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la referida Almacenera, en reemplazo del Abg. José Lazo Alvarez nombramiento inscrito en Abril 26 de 1999 por el periodo de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía, en especial lo establecido en el artículo 28 de los mismos, entre los cuales está el representar judicial y extrajudicialmente a la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario, salvo en los casos expresamente establecidos en los Estatutos Sociales, en los cuales deberá obrar conjuntamente con el Presidente o el Vicepresidente de la empresa.

ALMACENERA DE GRANOS Y MERCADERIAS S.A. "ALGRACESA", fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Babahoyo, Abg. Heackel Guevara N., el día 12 de Abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 18 de Mayo de 1984. Por escritura Pública otorgada ante el Abg. Gerardo Santillán Bermeo, Notario del Cantón Eloy Alfaro (Durán), el 11 de Septiembre de 1991, se cambió de denominación social, domicilio principal y se reformaron los Estatutos Sociales de la compañía, que fue aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución # 91-271 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Babahoyo el 18 de Febrero de 1992. Por escritura Pública otorgada ante la Abg. Norma Thompson B., Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 03 de Junio de 1998, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Eloy Alfaro (Durán) el 19 de Agosto de 1998, se aumentó el capital autorizado a US \$ 280.000.00 (S/ 7.000'000.000), aprobado mediante resolución de la Superintendencia de Bancos SB-INSFOE-98-0760.

El presente nombramiento debidamente inscrito servirá de credencial suficiente para legitimar su personería.

Sin otro particular y felicitándolo por la acertada designación recaída en Usted, me suscribo

Atentamente,

**ABG. ENRIQUE TORBAY LECARO**  
Presidente del Directorio

**RAZON:** Declaro que acepto el cargo que antecede.  
Eloy Alfaro (DURAN), Abril 11 del 2002.

**SR. CARLOS ROMERO SANGSTER**  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DOMICILIO: CDLA. URDESA - Guayacanes 209 y calle 1era.  
C.I.: 0903357952

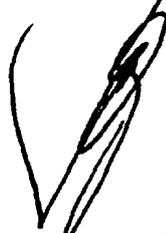
REC			
IF	O	N	3162
FETH	12 AUG 2002		
NOTA	LA ANOTACION EN REPERITIONO NO SIGNIFICA INSCRIPCION.		

Notario Vices  
Notario Trigesimo  
Notario Guayaquil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN DURÁN

da inscrita El Nacimiento  
con el número 100 del Registro  
correspondiente, y anotada bajo el  
número 3162 del Repertorio.  
DURÁN: 16 Agosto 2002

El Registrador.



Dr. MIGUEL VERAZA QUEVEDO  
Registrador de la Propiedad  
del Cantón Durán

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA No. 090335795-2  
ROMERO SANGSTER CARLOS GUILLERMO  
12<sup>NOV</sup> NOVIEMBRE 1.945  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONC  
07 061 08270  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 45



EQUATORIANA \*\*\*\*\* V4333V1242  
CASADO LEONOR LEAZO  
SUPERIOR EMPLEADO  
CARLOS ROMERO  
BLANCA SANGSTER  
GUAYAQUIL 19-10-93  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

